

#INDEPENDIENTES

# ALZAN LA MANO 18

VAN POR ALCALDÍAS EL  
PRÓXIMO 2 DE JUNIO

POR GERARDO GARCÍA



La candidatura independiente para alcaldías sigue despertando mayor interés respecto a la de diputaciones, y durante el cierre de la etapa de entrega de escritos de manifestación de intención (EMI), fueron 18 ciudadanos los que levantaron la mano para intentar competir en 17 elecciones municipales del 2 de junio.

La etapa de presentación de EMI para personas que quieren participar bajo la figura de independiente en los ayuntamientos, abarcó del 8 de octubre al 10 de enero, un total de 94 días.

Ahora, el 18 de enero el Consejo General del Instituto Electoral del Edomex (IEEM) deberá sesionar para declarar la procedencia o no de las solicitudes que debieron estar acompañadas de una cuenta bancaria y de una asociación, entre otros requisitos, y declararlos como aspirantes. **#**

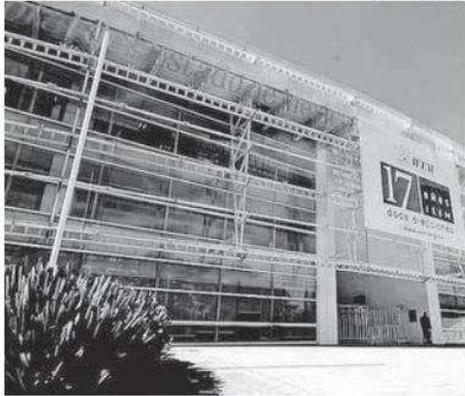
FOTO: ESPECIAL



• **ANÁLISIS.** El IEEM revisará cada caso para identificar errores.

## Buscan 18 una candidatura independiente

CUARTOSCURO



El IEEM dio a conocer el listado de personas

### VIOLETA HUERTA

Un total de 18 personas presentaron un escrito de manifestación de intención para buscar una candidatura independiente a alcaldes y alcaldesas en igual número de ayuntamientos.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio a conocer el listado de personas que buscarán ser candidatas y candidatos independientes en apenas el 14.4% de los municipios mexiquenses.

Las y los aspirantes son: Armando Trujillo Valdín en Malinalco, Luis Armando Pérez Piñón en Ecatepec, Jorge Martínez Santiago de Huehuetoca, Beatriz Chavarría Cobos en Isidro Fabela, José Luis Oro-

**En municipios como Toluca, Tlalnepantla, Naucalpan, Metepec, Nezahualcóyotl no se registraron aspirantes**

zpe López en Temamatla.

También Juan Alvarado Solís en Temascalapa, Alejandro Escobar Hernández de Zinacantepec, Mónica Corey Morales Trujillo de Zumpahuacán, Óscar Macías Rocha de Valle de Chalco, Francisco Uriel Reyes Torres en Zumpango, Xóchitl América Variller Ramírez en Xonacatlán.

Asimismo Ricardo Reyes González de

Ocoyoacán, Bernardo Ernesto García Estrada en Atlautla, Daniel Jiménez Sánchez de Cuautitlán Izcalli, Hilario Frías Hernández de San Mateo Atenco, Luis Fernando Ambrocio Flores de Apaxco, Edgar Cervantes Avilés de Temascalapa y Daniel Juárez Juárez de Melchor Ocampo.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) revisará los documentos y en caso de darles luz verde, todas y todos deberán obtener el 3% de los apoyos de las listas nominales en sus ayuntamientos para de este modo lograr la candidatura.

En municipios como Toluca, Tlalnepantla, Naucalpan, Metepec, Nezahualcóyotl no hubo aspirantes.

# Buscan 18 ciudadanos ser alcaldes sin partido

GERARDO GARCÍA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) atendió a 18 ciudadanos que tienen la intención de competir por una candidatura independiente para la elección a ayuntamientos. Aunque la definición para ser considerados como aspirantes e inicien a recolectar firmas se dará el 18 de enero.

Los interesados son Armando Trujillo Valdín, Malinalco; Luis Armando Pérez Piñón, Ecatepec; Jorge Martínez Santiago, Huehuetoca; Beatriz Chavarría Cobos, Isidro Fabela; José Luis Oropeza López, Temamatla; Juan Alvarado Solís, Temascalapa; Alejandro Escobar Hernández, Zinacantepec; Mónica Corey Morales Trujillo, Zumpahuacán; Óscar Macías Rocha, Valle de Chalco; y Francisco Uriel Reyes Torres, Zumpango.

Además de Xóchitl América Variller Ramírez, Xonacatlán; Ricardo Reyes González, Ocoyoacac; Bernardo Ernesto García Estrada, Atlautla; Daniel Jiménez Sánchez, Cuautitlán Izcalli; Hilario Frías Hernández, San Mateo Atenco; Luis Fernando Ambrosio Flores, Apaxco; Edgar Cervantes Avilés, Temascalapa; y Daniel Juárez Juárez, Melchor Ocampo.

Del 6 de octubre al 10 de enero, el órgano electoral abrió la etapa para atender los escritos de manifestación de intención (EMI) para la justa electoral y las personas interesadas debieron presentar información que validara la creación

de una cuenta bancaria y de una asociación, entre otros requisitos.

De acuerdo con el calendario electoral, el Consejo General del IEEM sesionará para conocer la procedencia de los EMI, para que inicien con la recolección de firmas equivalente al tres por ciento de la lista nominal de electores de cada demarcación.

De validarse la totalidad de solicitudes, el número de candidaturas sin partido incrementarían de un proceso a otro, porque en el 2021 hubo 15 que alcanzaron la postulación, pero ninguno ganó en las urnas.

El titular de la Dirección de Partidos Políticos del IEEM, Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, indicó que una vez que revisen la información harán notificaciones a quienes tengan que solventar o corregir, para lo cual tendrán 72 horas para atender las mismas.



*El Consejo General del IEEM analizará su procedencia para que inicien con la búsqueda de firmas*



## Buscan 18 personas la candidatura independiente

**ALMA RODRÍGUEZ**

Venció el plazo de registro para las personas interesadas en contender el próximo 2 de junio por una presidencia municipal por la vía independiente, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) reportó 18 Escritos de Manifestación de Intención (EMI).

Se trata de 15 hombres y tres mujeres, quienes van en busca de lograr la candidatura independiente para gobernar 17 municipios.

Son Armando Trujillo Valdín (Malinalco), Luis Armando Pérez Piñón (Ecatepec), Jorge Martínez Santiago (Huehuetoca), Beatriz Chavarría Cobos (Isidro Fabela), José Luis Orozpe López (Temaatla), Juan Alvarado Solís (Tamasascalapa), Alejandro Escobar Hernández (Zinacantepec), Mónica Corey Morales Trujillo (Zumpahuacán), Oscar Macías Rocha (Valle de Chalco), así como Francisco Uriel Reyes Torres (Zumpango).

También se registró Xóchilt América Variller Ramírez (Xonacatlán), Ricardo Reyes González (Ocoyoacac), Bernardo Ernesto García Estrada (Atlautla), Daniel Jiménez Sánchez (Cuautitlán Izcalli), Hilario Frías Hernández (San Mateo Atenco), Luis Fernan-

## Los ciudadanos registrados aspiran a gobernar 17 municipios

do Ambrocio Flores (Apaxco), Edgar Cervantes Avilez (Tamasascalapa) y Daniel Juárez Juárez (Melchor Ocampo).

Conforme al Calendario Electoral, una vez que ha vencido la convocatoria y con ello el plazo de registro, el IEEM convocará el 18 de enero a una sesión para resolver la procedencia o no de los escritos, y de avalarse su documentación y cumplir con los requisitos establecidos, dar inicio a la recaudación del apoyo ciudadano.

Para esta tarea contarán con 30 días para recorrer su municipio y acreditar la obtención del apoyo de la ciudadanía equivalente al 3% de la lista nominal de electores, correspondiente al municipio por el que se pretende contender.

Ellos buscarán hacer frente a las y los candidatos que sean postulados en los 125 municipios por parte de las diferentes fuerzas políticas, ofreciendo así al electorado mayores opciones a elegir el 2 de junio.